



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas
Licenciatura en Ciencias Forenses

Table with 5 main sections: 1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje (including center info, name, and characteristics), 2. Department and Academy, 3. Date of elaboration and update, 4. Presentation (text description), and 5. Presentation (text description).



constante de los fenómenos sociales que le influyen para mantener la objetividad y eficiencia en su labor profesional.

El objetivo de que los estudiantes cursen esta unidad de aprendizaje deriva en la obtención de conocimientos científicos y prácticos que le permitan identificar, analizar e influir en las dinámicas y fenómenos sociales relativos a su propio desarrollo profesional.

Unidad de competencia

Identifica, analiza y aplica los conceptos sociológicos fundamentales para, con una actitud informada, crítica y propositiva, analice e intervenga en escenarios sociales que requieran la actuación sistemática de las ciencias forenses, identificando las particularidades de ellos, sus causalidades, profilaxis y posibles propuestas de intervención.

Perfil deseable del docente

Licenciatura en derecho o en el área de las ciencias sociales. Con experiencia profesional en áreas relativas a la seguridad, prevención social de las violencias y la delincuencia

Conocimientos sobre de cultura de paz, política criminal, gestión victimal, equidad e inclusión.

habilidades didácticas, manejo básico de las tecnologías de la información, pensamiento lógico, empatía con los estudiantes, capacidad de análisis y síntesis, actitud asertiva, dominio de grupo, flexibilidad, compromiso para alentar la gestión del propio proceso de aprendizaje.

Tipos de saberes

TEÓRICOS (Conocimientos)	PRÁCTICOS (Habilidades)	FORMATIVOS (Actitudes y valores)
1. Conceptos sociológicos 2 Clasificación de la sociología, 3. Aportaciones e influencia de la sociología. 4. La influencia del delito y la criminalidad en la sociedad. 5. Principales posturas de la sociología criminal. 5	1. Fomento de las capacidades de análisis y síntesis 2. Desarrollo de habilidades de investigación 3. Incremento de habilidades en la Identificación de fuentes oficiales, teorías y normas jurídicas 4. Fomento de sus capacidades críticas	Las y los estudiantes, actuarán con los valores de empatía hacia las comunidades intervenidas, corresponsabilidad social en sus proyectos y propuestas, solidaridad y honestidad en su desempeño, compromiso personal e institucional, tolerancia e Inclusión a partir de las particularidades de cada caso que atiendan.



6. Efectos y dinámicas de distintos fenómenos sociales actuales.		También mostrarán actitud proactiva en las propuestas de solución y atención, colaborativa y asertiva, así como resolutiva y flexible en los procedimientos
6. Conocimientos transversales necesarios para el desarrollo profesional de la y el científico forense.		

Saberes previos de la o el alumno

Esta unidad no contiene prerrequisitos, sin embargo, se sugiere que tenga previamente conocimientos básicos de:

- Derechos Humanos
- Conceptos generales de Criminología General
- Manejo de tecnologías de la Información
- Trabajo colaborativo

Competencia del perfil de egreso al que se abona

- Desarrolla investigaciones científicas con técnicas y métodos propios de las Ciencias Forenses
- Utiliza las ciencias básicas como plataforma de análisis para la búsqueda de objetividad científica en el desarrollo de su profesión.
- Realiza trabajo en equipo de manera interdisciplinaria y multidisciplinaria y cuenta con las herramientas de liderazgo para la coordinación de equipos de investigación forense. 3
- Actúa con un profundo sentido de ética y fundamenta su proceder en el respeto a los derechos y la dignidad P

Competencias transversales

Al cursar esta unidad de aprendizaje, las y los estudiantes, obtendrán competencias para la aplicación de las perspectivas de inclusión, equidad de género y de infancias; así como el respeto a los derechos humanos, la promoción de la cultura de paz y el trato diferenciado a los sectores tradicionalmente vulnerados.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

MÓDULO 1. CONCEPTOS GENERALES

Se tendrá un acercamiento del o la estudiante al ámbito conceptual de la sociología y de la sociología criminal, a partir de los procesos de socialización y las interacciones sociales.

MÓDULO 2. CLASIFICACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

Se analizarán los diversos enfoques que brinda cada una de las ramas de la sociología.

MÓDULO 3. CONCEPCIÓN SOCIOLOGICA DEL DELITO



Se analizarán los conceptos criminológicos del fenómeno delictivo, la influencia de factores de riesgo y de protección, así como el uso de la estadística.

MÓDULO 4. APORTACIONES DE LA SOCIOLOGÍA CRIMINAL

Se revisarán las principales aportaciones de sociólogos y escuelas sociológicas, aplicando estas visiones a escenarios actuales.

MÓDULO 5. EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS SOCIALES ACTUALES

Se analizará, desde una visión crítica, cómo los nuevos fenómenos sociales influyen en las comunidades.

MÓDULO 6. LAS NUEVAS REALIDADES DE LA SOCIEDAD

Se fomentará el análisis crítico bajo diversos enfoques transversales.

Estrategias generales de enseñanza-aprendizaje

Para el desarrollo de la Unidad se implementarán las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones del o la docente
- Exposiciones por parte de estudiantes
- Elaboración de investigaciones documentales previas a las sesiones
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales

Módulos

MÓDULO 1. CONCEPTOS GENERALES

- 1.1 Qué es la sociedad
- 1.2 Sociología como ciencia
- 1.3 Las interacciones sociales.
- 1.4 Procesos de socialización: primaria y secundaria
- 1.5 Sociedad e identidad: biológica y social
- 1.6 Sociedad y memoria colectiva
- 1.7 Sociedad y cultura

MÓDULO 2. CLASIFICACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

- 2.1 Sociología jurídica
- 2.2 Sociología de las masas
- 2.3 Sociología urbana
- 2.4 Sociología rural
- 2.5 Sociología política
- 2.6 Sociología del trabajo
- 2.7 Sociología de la familia
- 2.8 Sociología de la educación



2.9 Sociología criminal

MÓDULO 3. CONCEPCIÓN SOCIOLÓGICA DEL DELITO

3.1 El delito

3.2 La criminalidad

3.3 Factores y formas sociológicos de la criminalidad

3.4 La investigación estadístico-criminal y psicológico social del delito

3.5 La sociología y los paradigmas criminológicos

3.6 Impacto del fenómeno delictivo en la sociedad

MÓDULO 4. APORTACIONES DE LA SOCIOLOGÍA CRIMINAL

4.1 Enfoque sociológico

4.2 Enrico Ferri

4.3 Gabriel Tarde

4.4 Emilio Durkheim

4.5 Von Listz

4.6 Lacassagne

4.7 Escuela cartográfica

4.8 Escuela Antropológica

4.9 Escuela Antroposocial

4.10 Escuela Socialista

MÓDULO 5. EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS SOCIALES ACTUALES

5.1 Sociedad y globalización

5.2 Violencia social y delitos en México

5.3 Homicidios dolosos y culposos

5.4 Delincuencia organizada

5.5 Desaparición de personas

5.6 Trata de personas

5.7 Ciberdelincuencia

5.8 Menores infractores

5.9 Tipos de violencia

5.9.1 Violencia de género

5.9.2 Violencia contra las mujeres

5.9.3 Violencia contra las niñas, niños y adolescentes

5.10 Personas en situación de calle

5.11 Adicciones

5.12 Suicidio

5.13 Transtornos mentales más comunes en México

MÓDULO 6. LAS NUEVAS REALIDADES EN LA SOCIEDAD

6.1 Los derechos humanos como parte fundamental de la legislación y la sociedad

6.2 La equidad: una realidad o un anhelo



6.3 Cultura de Paz 6.4 Justicia Alternativa 6.5 Derechos de las víctimas		
Bibliografía básica		
Velasco de la Fuente, Paz. (2018). CRIMINALMENTE. La criminología como ciencia. Editorial Ariel.. Colombia. Rodríguez Manzanera, Luis. (2020). CRIMINOLOGÍA. Editorial Porrúa. Edición 32. México.		
Bibliografía complementaria		
Ferri, Enrico. (2006). SOCIOLOGÍA CRIMINAL. Editorial Valletta Ediciones. Argentina. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública		
3.-Evaluación del aprendizaje por CPI		
3.1. Evidencias de aprendizaje	3.2 Criterios de desempeño	3.3. contexto de aplicación
Discusión de temas forenses de impacto social Planteamiento de argumentos de acuerdo al tema investigado	Participación activa en la discusión Elaboración de una conclusión del tema tratado	Todo el curso
Análisis de un caso	Elección de una comunidad y un fenómeno social determinado, análisis de la etiología y sugerencia de profilaxis.	Módulo 3
Primer Examen parcial	Contestar correctamente los reactivos del examen.	Módulos 1, 2 y 3
Segundo Examen Parcial	Contestar correctamente los reactivos del examen.	Módulo 4



Examen final	Contestar correctamente los reactivos del examen.	Módulos 5 y 6
4. Calificación		
Criterio	Porcentaje	
Primer Examen Parcial	20	
Segundo Examen Parcial	20	
Examen final	20	
Análisis de un caso	10	
Trabajos	20	
Participación en clase	10	
	TOTAL	100
5. Acreditación		
<p>De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala:</p> <p>Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).</p> <p>Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.</p> <p>Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la evaluación en periodo</p>		



extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado.

En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.

6.- Participantes en la elaboración

Teresa Reyes Carrillo (9409874)
